

2026

**Estrategia estatal
de Formación Continua**



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

2026 Estrategia estatal de Formación Continua



INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE OAXACA
2022 - 2028
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA


Ing. Óscar Fuentes Ramírez

Titular de la Unidad de Formación Continua

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, ha sido diseñada en la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del:

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Directorio Institucional

Ingeniero Salomón Jara Cruz

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

Licenciado Emilio Montero Pérez

Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Licenciado Karlos García Nieves

Director de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Ingeniero Óscar Fuentes Ramírez

Titular de la Unidad de Formación Continua del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca





Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	6
OBJETIVOS	8
1. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA DE LA ENTIDAD	9
1.1. LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA	9
1.2 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA	10
1.3 LA ESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	12
1.3.1 <i>De la formación continua en la entidad</i>	14
1.2.1 <i>Principales cifras</i>	14
1.2.2 <i>De las acciones de formación e intervenciones formativas</i>	14
1.4 NECESIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA	14
1.4.1 <i>Atención y acompañamiento a colectivos escolares</i>	16
1.4.2 <i>Encuestas de detección de necesidades.</i>	17
1.4.3 <i>Necesidades de formación resultantes de evaluaciones del aprendizaje del alumnado y del SEN a nivel estatal.</i>	24
2. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN A ATENDER	26
2.1. POBLACIÓN PRIORITARIA	26
3. DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR	28
4. VINCULACIÓN CON EL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA.	33
5. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS	35
5.1 DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS.....	35
5.2 REGISTRO E INSCRIPCIÓN	36
5.1.1 <i>Acceso</i>	36
5.1.2 <i>Datos de contacto</i>	37
5.2.3 <i>Registro al programa de formación</i>	37
5.2.4 <i>Validación de inscripción.</i>	37
5.3 EMISIÓN DE CONSTANCIAS	38
6. ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO	41
7. RENDICIÓN DE CUENTAS.	42
7.1 DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA.....	42
7.2 CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.....	42
7.3 SEGUIMIENTO	42
7.4 AVANCES Y RESULTADOS PRODEP.....	42
ANEXOS	43
1. ENCUESTA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN ESTATAL	44
2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESTATAL	46
3. FUNCIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN (SERSE)	48
<i>Funciones de usuario</i>	49
<i>Funciones del administrador</i>	53



Presentación

La planeación educativa constituye un proceso estratégico fundamental para orientar, articular y fortalecer las políticas públicas en materia de educación. Desde una perspectiva de planeación estratégica situada, esta implica no solo la definición de metas y acciones, sino también el reconocimiento de las particularidades sociales, culturales, lingüísticas y territoriales que caracterizan a las comunidades escolares.

En contextos de alta diversidad y desigualdad, como lo es nuestro estado, la planeación adquiere un sentido territorial que demanda diseñar intervenciones pertinentes, contextualizadas y sostenibles, capaces de responder a las necesidades reales del magisterio y de las niñas y niños oaxaqueños. En este marco, la formación continua se concibe como un eje prioritario de la planeación educativa, al constituir un medio para fortalecer la práctica docente, mejorar los aprendizajes y avanzar hacia el cumplimiento efectivo del derecho a la educación con criterios de equidad, inclusión y excelencia.

A nivel nacional, el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo, reconociendo su contribución sustantiva a la transformación social del país. En este marco, se les concibe como actores clave para garantizar que la educación impartida por el Estado sea obligatoria, universal, pública, gratuita y laica, además de democrática, nacional, inclusiva, intercultural, integral, equitativa y de excelencia, orientada al bienestar colectivo como sociedad mexicana.

Por su parte, la Ley General de Educación establece que las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán promover la formación y capacitación del magisterio para el desarrollo de habilidades en el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, con el fin de fortalecer los procesos educativos. De igual manera, mandata la constitución de un Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización que garantice el ejercicio del derecho de las maestras y los maestros a acceder a estos procesos, en los términos previstos por la Ley Reglamentaria del Artículo 3º en materia de Mejora Continua de la Educación.

Esta última disposición normativa establece que el Estado deberá garantizar las condiciones necesarias para que el personal educativo, tanto en la Federación



como en las entidades federativas y municipios, disponga de opciones pertinentes de formación, capacitación y actualización profesional. Estos procesos deberán diseñarse con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, considerando los contextos locales y regionales en los que se prestan los servicios educativos, así como las condiciones de vulnerabilidad social.

En este contexto normativo, la presente Estrategia tiene como finalidad contribuir a la consolidación de un Sistema de Formación Continua cercano a las maestras y los maestros, atendiendo sus necesidades de profesionalización en el ejercicio de sus funciones en escuelas y zonas escolares en todos los territorios de nuestro estado. Se propone un Sistema de Formación Continua para la Educación Básica que coloque en el centro el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, reconociendo a las y los docentes como agentes de transformación escolar.

Se plantea el seguimiento del proyecto de política pública para la formación de maestras y maestros propuesto a nivel nacional para la formación continua de docentes en nuestro país, expresado en las Estrategias Nacionales de la Dirección General de Formación Continua de la Secretaría de Educación Pública.

Con este ejercicio de contextualización de la planeación de política pública nacional a lo local se busca instrumentalizar acciones que permitan consolidar los propósitos educativos, particularmente en la atención de poblaciones escolares en situación de mayor vulnerabilidad en nuestro estado.

Esta estrategia impulsa el desarrollo de nuevas prácticas docentes orientadas a la integración curricular, favoreciendo el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y el diseño de proyectos contextualizados. De esta manera, se busca promover una formación integral, situando los procesos formativos en los contextos sociales, territoriales, culturales y educativos en los que aprenden las y los estudiantes y ejercen su labor las y los docentes.

De igual forma, se fortalece la autonomía profesional del magisterio, entendida como la capacidad para contextualizar los contenidos de los programas de estudio conforme a la realidad social y cultural de las comunidades escolares.

Bajo esta perspectiva, la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, presenta la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 para nuestro estado, instrumento diseñado con base en el marco normativo vigente a nivel nacional y en atención al diagnóstico de necesidades formativas del magisterio, recabado a través de diversas fuentes.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
Dirección de Evaluación
Unidad de Formación Continua



Objetivos

General

Fortalecer la formación continua del personal educativo en la entidad como un proceso humanista, ético y socialmente comprometido, que reconozca a las maestras y los maestros como sujetos de saber y agentes de transformación comunitaria. A través de espacios de reflexión crítica, diálogo y construcción colectiva de conocimientos, se promoverá el desarrollo integral y profesional del magisterio, orientado no solo a la mejora de las prácticas pedagógicas, sino a la formación de personas y comunidades más justas, solidarias e inclusivas, con especial atención a la diversidad cultural y a los contextos de vulnerabilidad presentes en el estado.

Específicos

- Establecer las directrices para la implementación de acciones de formación e intervenciones formativas.
- Establecer mecanismos para la detección de necesidades de formación y operación de la formación continua



1. Diagnóstico de la formación continua de la entidad

1.1. Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna

Como parte del ejercicio de Evaluación Interna se presentan los aspectos de mejora a considerar en este ejercicio.

Fortalecer los canales de comunicación que permiten que abonen al Diagnóstico de la Formación Continua

- Solicitar el análisis crítico de la realidad o los diagnósticos que realizan los colectivos escolares que participan en las acciones de formación de la Unidad.
- Asistir a sesiones de consejos técnicos escolares para que a través de la observación se recabe información relevante en cuanto a las necesidades docentes.

Difusión de convocatorias

- Implementar un plan de difusión institucional del canal de WhatsApp de la Unidad.

Fortalecer la formación de los equipos académicos

- Intercambio de acompañamiento académico y de formación entre los equipos académicos de la Unidad y los de las diferentes vertientes de participación.

Implementación de las acciones de formación

- Homogenización de los procesos de implementación de acciones de formación en las diferentes áreas académicas de la Unidad.
- Actualización de las fichas de procesos.
- Elaboración del Manual de procedimientos.

Seguimiento estadístico

Incorporar el indicador de deserción y abandono escolar en las estadísticas, para un mejor seguimiento de la población activa en las acciones de formación y que no concretan acreditar los actos académicos.

1.2 Características del servicio educativo en la entidad federativa

El **Sistema Educativo de Oaxaca** atiende a niños desde los primeros meses de nacidos y hasta los 2 años de edad en la educación inicial; de los 3 a los 14 años de edad en la educación básica, y de entre 15 y 17 años en la media superior, típicamente. La educación superior se cursa desde los 18 años.

De acuerdo con la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Federal, en el ciclo escolar 2023-2024 se atendieron en las escuelas públicas de educación básica a **423,864 mujeres y 431,469 hombres**, haciendo un total de **855,33 estudiantes** a través de **13 mil 125 escuelas y 49,937 docentes**, distribuidos en los **570 municipios del estado**. En la siguiente tabla se presentan los datos por nivel y servicio educativo.

Tabla. Cobertura por nivel y servicio educativo*

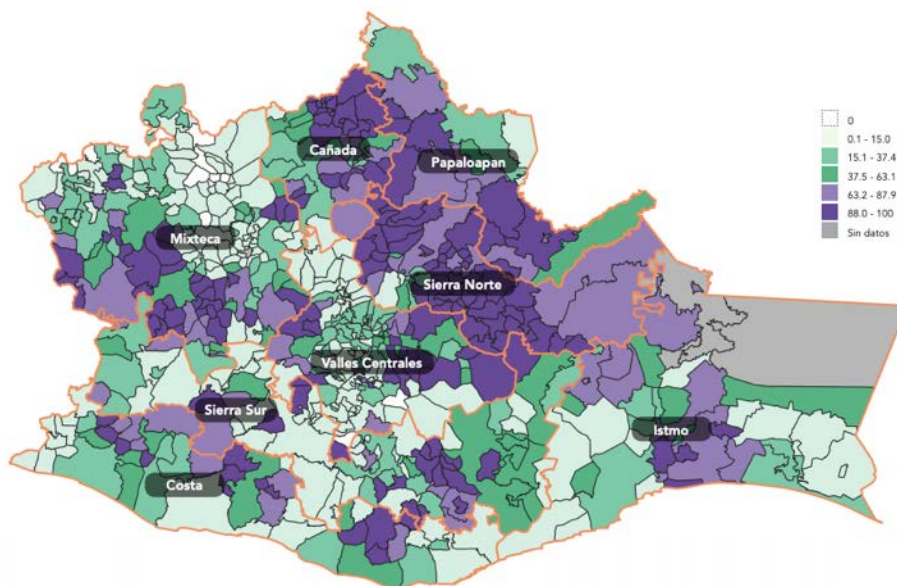
Nivel y modalidad	Inscritos		
	Total	Mujeres	Hombres
Preescolar general	86,949	47,749	39,200
Preescolar indígena	66,370	33,845	32,525
Primaria general	341,498	179,497	162,001
Primaria indígena	113,054	57,422	59,404
Secundaria	207,686	106,469	101,217
Totales	815,557	424,982	394,347

*No se consideran escuelas de nivel inicial y de cursos comunitarios

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. SEP.

Oaxaca cuenta con una de las mayores riquezas culturales y lingüísticas del país: se reconoce como **multiétnica, pluricultural y multilingüe**, y tiene presencia de 15 pueblos indígenas (**amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, nahuas, triquis, zapotecos y zoques**), los cuales han sido señalados por el INALI en su Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales (CLIN) como asentamientos originarios (INALI, 2018).

Mapa 1. Porcentaje de población de 0 a 24 años que es indígena por municipio, Oaxaca.



Los distintos servicios educativos que se brindan en la entidad se encuentran estratificados según las características de la entidad. Aunque a nivel nacional el servicio general comúnmente se establece en aquellas localidades consideradas como urbanas, es decir, en localidades mayores a 2500 habitantes, en Oaxaca también tiene presencia en las localidades rurales. Los servicios **indígena y comunitario**, sobre todo, se encuentran en las localidades más pequeñas; este último se encuentra con mayor frecuencia en las localidades que no rebasan los 100 habitantes.

Gran proporción de la población reside en localidades con **alta marginación**. En la educación básica **89% de las escuelas se ubica en localidades con alta y muy alta marginación**; en la media superior, rebasa 83%. No obstante, a pesar de que la gran mayoría de las escuelas se ubica en este tipo de localidades, la concentración es superior en zonas de mayor marginación, donde hay más hablantes de lengua indígena. De las escuelas de educación básica que tienen al menos un alumno hablante de lengua indígena, **98% de ellas se ubica en localidades de alta y muy alta marginación**.

1.3 La estructura con la que cuenta la entidad federativa.

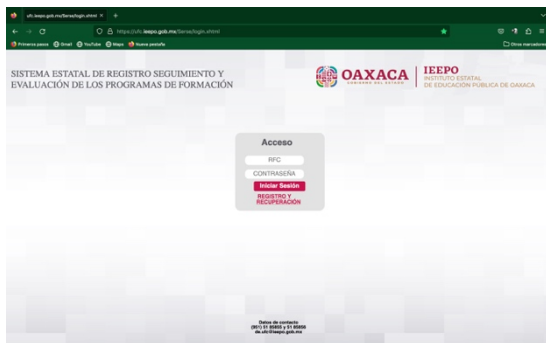
La Unidad cuenta con una plantilla de al menos 30 personas, organizadas en:

- Equipo académico. Asesores, con perfiles afines a la educación responsables del diseño e implementación de acciones de formación de carácter estatal y de la implementación de acciones de carácter nacional.
- Equipo de acompañamiento logístico. Personas con perfil administrativo que acompañan al equipo académico atienden mesa de ayuda, canalizan solicitudes de atención, dan seguimiento administrativo y operativo en las acciones de formación.
- Equipo Staff. Personal con perfil administrativo y especializado para áreas, de seguimiento estadístico, recursos humanos y materiales, atención a público, apoyo secretarial, diseño gráfico, comunicación social, etc.
- Biblioteca y (Espacios de Cultura del Agua) ECA “José Vasconcelos”. Personal especializado en promoción de la lectura y cultura del agua.

Dentro de sus oficinas operativas cuenta con una sala de formación para 30 personas, sala de lectura para 20 personas, sala de juntas para 10 personas y una explanada para actividades varias con una capacidad de hasta 50 personas. Adicionalmente para la implementación de modalidades a distancia se cuenta con la plataforma Zoom y Suit de Google para el personal académico.

1.2.3.1 Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)

Con el objeto de mejorar los procesos relacionados con la formación continua se implementó el **Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)**, una plataforma digital diseñada para eficientar el acceso y seguimiento del personal educativo en el estado a las acciones de formación, entre sus funciones se encuentran:



- Detección de necesidades de formación del personal educativo en la entidad.
- Registro del personal educativo a las acciones de formación.
- Control de los participantes en las acciones de formación.
- Historial de formación por docente, por acción formativa, etc.



El **SERSE** tiene funciones por usuario y por administrador, y se encuentra disponible en el enlace:

<https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>

Para este 2026 se prevé dar seguimiento a las acciones mencionadas, ampliándolas y mejorándolas conforme a los resultados de las evaluaciones realizadas, así como la participación del personal educativo.



1.4 Necesidades de Formación continua

1.4.1 De la formación continua en la entidad

En lo que refiere a formación continua del personal educativo en la entidad se han desarrollado estrategias estatales anuales de formación continua, documento que orienta la Planeación, Diseño, Implementación, Seguimiento y Evaluación de las acciones de formación de la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

1.4.1.1 Principales cifras

En el marco de las estrategias de formación, en lo últimos 5 años se ha brindado, **capacitación, actualización y formación a 105,006 figuras educativas:**

Año	Personal educativo formado
2021	16,220
2022	26,152
2023	27,184
2024	21,050
2025	14,400
Total	105,006

Fuente: Unidad de Formación Continua Cierres Anuales

1.4.1.2 De las acciones de formación e intervenciones formativas

Las acciones implementadas se han conformado principalmente de tres opciones formativas importantes:

1. Las acciones formación impulsada por la **Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCD)** de la Secretaría de Educación Pública SEP.
2. Las acciones formación en el marco del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente** tipo Básico (PRODEP).
3. Las acciones formación con el equipo **estatal** y vertientes de participación.

Por lo que se ha contado con acciones de formación e intervenciones formativas diversas, de alta calidad y acordes a la política nacional, contexto estatal, así como a las necesidades de formación del personal educativo de la entidad.

En este sentido se ha brindado formación en diversos ámbitos dentro de los más relevantes como:

- **Educación Socioemocional.**
- **Disciplinar y pedagógica.**
- **Formación en temas socialmente relevantes.**
- **Formación para la atención a la diversidad y en contextos de vulnerabilidad.**
- **El uso de las TIC en la formación docente y uso en el aula.**
- **Equidad de género.**
- **Vida Saludable.**
- **Plan y Programas de estudio.**

Además de considerar varios ámbitos de formación se han implementado diferentes tipos y modalidades de formación:

Tipos:

- Talleres
- Cursos
- Diplomados
- Conferencias interactivas
- Jornadas académicas
- Trayectos formativos
- Círculos de estudio

Modalidades:

- Autogestivos
- Presencial
- En línea
- A distancia
- Bimodales



El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios divididos en 30 distritos y que a su vez se agrupan en 8 regiones: **Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales.**



Por lo que además de la a distancia y mixta, las acciones de formación presenciales se han regionalizado, desde atender principalmente en la capital del estado, a las principales ciudades de cada región e inclusive hasta las localidades de mayor dispersión geográfica.



Las acciones de formación regionalizadas se han fortalecido con el **trabajo vinculado con Directores, Supervisores y Asesores Técnicos Pedagógicos**, con los que de manera conjunta se trabaja para la detección de necesidades de formación, programación para la implementación de la oferta académica, así como la evaluación y seguimiento de la misma.



1.4.2 Detección de necesidades.

1.4.2.1 Estatal

1.4.2.1.1 Atención y acompañamiento a colectivos escolares

La Unidad de Formación Continua cuenta con un equipo de asesores que adicional a la implementación de acciones de formación atiende solicitudes de Zonas y Colectivos Escolares, en lo que refiere a implementación de acciones de formación o acompañamiento a Consejos Técnicos escolares, de este trabajo las principales necesidades de formación detectadas son:

Durante 2025, se atendieron 12 colectivos de Zona integrados por un total 56 colectivos escolares, de manera directa se atendieron 11 colectivos escolares, un total de 67 escuelas.

De las 67 escuelas 40 desarrollaron la lectura de la realidad en las que incluyeron necesidades de formación de sus colectivos:





Detalle por tema:

Plan y programas de estudio 2022. Desde sus conceptos básicos, aspectos prácticos y metodológicos y fundamentación teórica.

Evaluación formativa. Herramientas para el cambio de paradigma en la evaluación.

Estrategias de enseñanza experienciales. Metodología por proyectos y las demás pertinentes en el marco curricular 2022.

Pensamiento matemático. Enseñanza de matemáticas activas.

Lenguaje oral y escrito. Técnicas para el desarrollo de la lectoescritura en el marco de las metodologías integradoras de la NEM.

Inclusión. Cambio de cultura escolar, diseño universal de aprendizaje, reducción de barreras de aprendizaje.

Equidad de género. Implicaciones prácticas desde el aula y centros escolares, con énfasis en los contextos socio-económicos, políticos y culturales del estado.

Diversidad cultural y lingüística. Educación intercultural, revitalización lingüística y comunalidad.



1.4.2.1.2 Encuesta de detección de necesidades

Para la detección de necesidades de formación en la entidad se emplean dos instrumentos:

- a) Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Estatal (SERSE).
- b) Encuesta Estatal de Valoración de la Oferta Académica.

a) Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Estatal (SERSE).

En la entidad se aplica de manera permanente un instrumento para la detección de necesidades de formación, alojado en el **Sistema Estatal de Registro Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)**:

Para **2025** en plataforma se registraron **1,821** encuestas con respuesta.

Por lo que, según la participación de personal educativo, se tienen los siguientes resultados:

Ámbito	%
Currículum	45%
Didáctica	20%
Relevancia social	22%
Gestión educativa	13%

Por ámbito:

Currículum

Ámbito	%
Programas de estudio	52%
Modelo educativo	30%
Herramientas de análisis curricular	18%

Didáctica

Ámbito	%
Planeación	42%
Métodos, estrategias y técnicas	30%
Dinámicas grupales	12%
Estilos de aprendizaje	11%
Evaluación	5%

Gestión educativa

Ámbito	%
Liderazgo	44%
Comunidades de aprendizaje	29%
Consejo Técnico Escolar	19%
Autonomía curricular	8%

Relevancia social

Ámbito	%
Prevención de la violencia y acoso escolar	33%
Desarrollo de habilidades socioemocionales	23%
Perspectiva de género en la práctica docente	16%
Atención a la diversidad	10%
Ética en el aula	7%
Derechos humanos	6%
Habilidades digitales	5%



Por modalidad:

Modalidad	%
A distancia	58%
Presencial	28%
Mixta	14%

Por tipo:

Tipo	%
Taller	49%
Curso	31%
Diplomado	20%



b) Encuesta Estatal de valoración de la oferta de formación

Otro instrumento utilizado para la identificación de las necesidades de formación es a través del **instrumento de evaluación de la oferta de formación**, aplicado en las diversas sesiones y que en uno de sus apartados recoge las opiniones del profesorado en lo que refiere a temáticas nuevas para integrar a la oferta formativa.

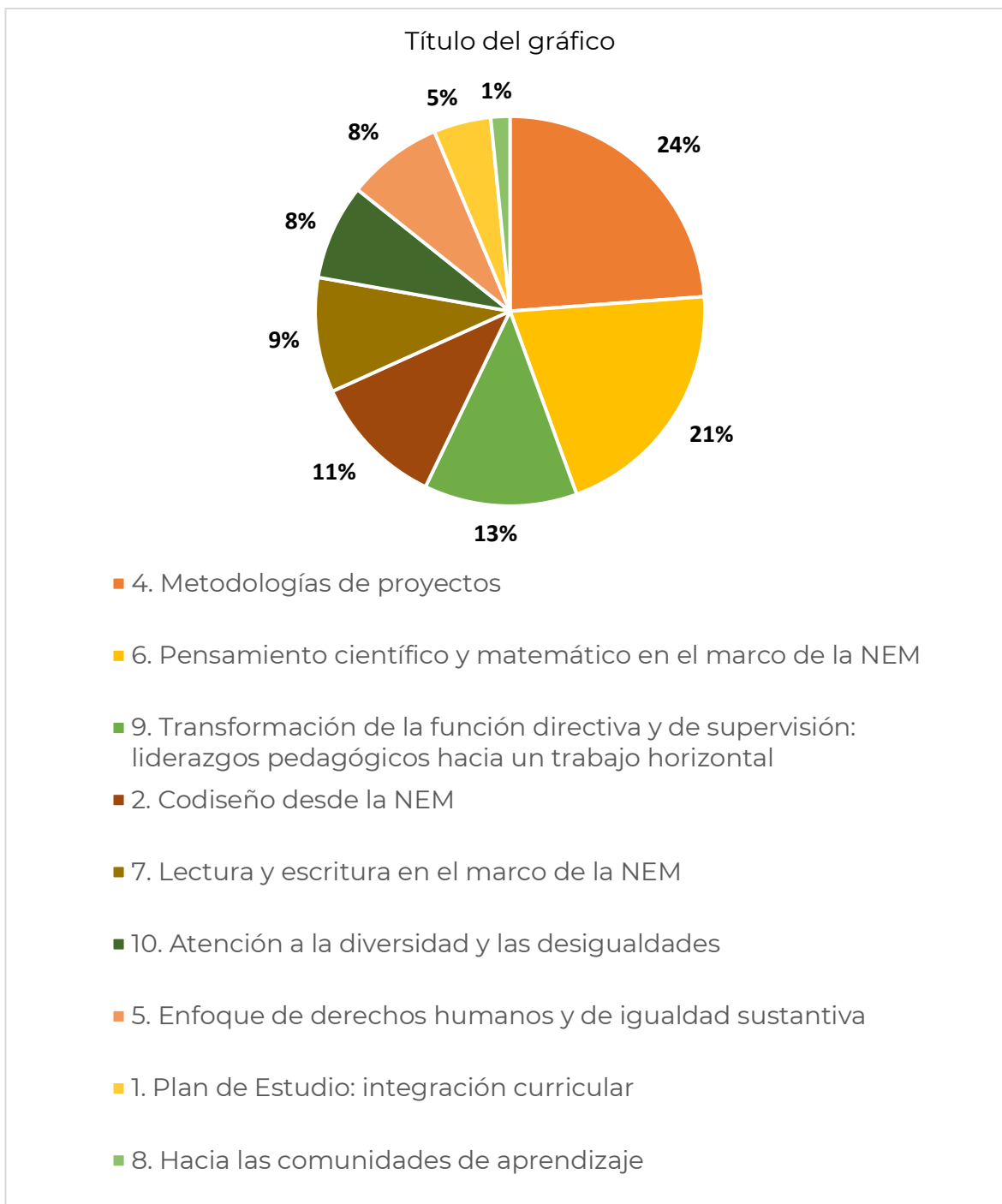
Los resultados obtenidos de la aplicación **por temáticas** fueron los siguientes:

Temática	Porcentaje
Estrategias (didácticas, grupales, enseñanza, aprendizaje)	23%
Planeación didáctica	18%
Evaluación	15%
Educación socioemocional	13%
Tecnologías (tic´s, educativas, innovación)	11%
Estilos de aprendizaje	9%
Enseñanza de las matemáticas	5%
Enseñanza de lectura y escritura	3%
Enseñanza de las ciencias	2%
Gestión escolar	1%



1.4.2.2. Nacional

A través de la Dirección General de Formación Continua a Docente y Directivos se aplicó la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades, para este **2025** se tuvo una participación de **68** figuras educativas, con los siguientes resultados:





1.4.2.3. Necesidades de formación resultantes de evaluaciones del aprendizaje del alumnado y del SEN a nivel estatal.

Con información de las dos modalidades de PLANEA (educación secundaria) y PLANEA 2018 (educación primaria) de Oaxaca, se obtuvo un listado de las escuelas que participaron en cada aplicación, del cual fue posible identificar aquellos centros escolares con más de 80% de sus alumnos de sexto de primaria o tercero de secundaria con nivel de logro I (insuficiente)¹⁷ en Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, y en ambos campos formativos. Esta información es relevante debido a que ayuda a identificar a las escuelas que requieren atención prioritaria, dado que hay una alta proporción de sus alumnos con déficits de aprendizaje.

Educación Primaria

Se identificaron 382 escuelas primarias comunitarias y 49 primarias indígenas con más de 80% de sus alumnos de sexto con un nivel de logro insuficiente en Matemáticas. En el tipo general público fueron 57 las escuelas que se encontraban en esa situación.

En el dominio de Lenguaje y Comunicación fueron 419 las escuelas primarias reportadas por el indicador analizado; de ellas, 316 eran primarias comunitarias, 44 eran indígenas y 58 eran de tipo general público.

328 escuelas primarias, de las cuales 258 eran comunitarias y 33 indígenas, reportaron tener más de 80% de sus alumnos con nivel de logro insuficiente en ambos campos formativos, Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. En esa situación también se encontraban 37 escuelas de tipo general público.

En 3 de las 8 regiones de la entidad se ubicaron 211 de las 328 escuelas con un alto número de alumnos con nivel de logro insuficiente en los dos dominios evaluados de PLANEA: Costa (91), Sierra Sur (67) y Papaloapan (53).

Educación Secundaria

En 282 escuelas secundarias que participaron en la aplicación PLANEA, más de 80% de los alumnos de tercero obtuvo un nivel de logro insuficiente en Matemáticas. De estas escuelas, 243 eran comunitarias y 35 telesecundarias.

En Lenguaje y Comunicación fueron 161 las escuelas secundarias que se encontraban en la situación referida; 132 eran secundarias comunitarias, 27 eran telesecundarias y una era general pública.

En 138 secundarias de Oaxaca más de 80% de los alumnos de tercer grado obtuvo un nivel logro insuficiente en ambos campos formativos, Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. De estas escuelas 117 eran comunitarias y 21, telesecundarias.



En 3 de las 8 regiones que integran la entidad se ubicaron 94 de las 138 escuelas secundarias con alto número de alumnos con nivel de logro insuficiente en ambos dominios evaluados: Papaloapan (45), Sierra Sur (29) y Costa (20).

Si bien esta información no permite dar cuenta del total de escuelas que requieren de mayor atención y estrategias para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes clave al final de su educación primaria y secundaria, es importante fortalecer la formación docente en los campos de lenguaje y comunicación, y matemáticas, para mejorar el desempeño de los alumnos en estos ámbitos, en especial a la población indígena.

1.4.2.4 Necesidades de formación a priorizar

Al contrastar las 4 fuentes de información anteriormente citadas se priorizan dos ámbitos de formación:

1. Currículum 45% (Encuesta SERSE)
 - Plan y programas de estudio 2022 18% (Acompañamiento a colectivos)
 - Evaluación formativa 16% (Acompañamiento a colectivos)
 - Planeación didáctica 18% (Encuesta de valoración de la oferta)
 - Evaluación 15% (Encuesta de valoración de la oferta)
 - 2. Codiseño desde la NEM 11% (ENDNF 2025)
2. Didáctica 20% (Encuesta SERSE)
 - Estrategias de enseñanza experienciales 15% (Acompañamiento a colectivos)
 - Pensamiento matemático 14% (Acompañamiento a colectivos)
 - Tecnologías (tic's, educativas, innovación) 11% (Encuesta de valoración de la oferta)
 - Estilos de aprendizaje 9% (Encuesta de valoración de la oferta)
 - 4. Metodologías de proyectos 24% (ENDNF 2025)
 - 6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM 21% (ENDNF 2025)

-

2. Definición de la población a atender

2.1. Población prioritaria

Una vez integrado el diagnóstico de necesidades de formación, y considerando todos los elementos, así como priorizar a la población que labora en **contextos de vulnerabilidad**, la que corresponde a los tipos de servicio indígena y/o general, con énfasis en organización multigrado y/o comunidades de alta o muy alta marginación, así como los tipos de servicios de educación especial y telesecundaria, se tiene la siguiente estimación de población a atender en 2026.

		Población programada Anual	En Inserción			En servicio		
			Población Programada PRODEP 2026	Población Programada Estatal	Población Programada Catálogo Nacional	Población Programada PRODEP 2026	Población Programada Estatal	Población Programada Catálogo Nacional
Docentes y Técnicos Docentes	Preescolar indígena	170	50			50	50	20
	Preescolar General	250	70			150	10	20
	Primaria Indígena	320	50			150	100	20
	Primaria General	850	100			500	200	50
	Secundaria	270	50			150	50	20
	Telesecundaria	370	50			250	50	20
	Educación Especial	270	50			150	50	20
	Total	2,500	420	0	0	1,400	510	170
Directores	Preescolar indígena	125				100	20	5
	Preescolar General	125				100	20	5
	Primaria Indígena	105				80	20	5
	Primaria General	180				150	20	10
	Secundaria	45				30	10	5
	Telesecundaria	55				40	10	5
	Educación Especial	45				30	10	5
	Total	680	0	0	0	530	110	40
Supervisores	Preescolar indígena	11				5	5	1

	Preescolar General	21				10	10	1
	Primaria Indígena	11				5	5	1
	Primaria General	34				15	15	4
	Secundaria	11				5	5	1
	Telesecundaria	11				5	5	1
	Educación Especial	11				5	5	1
	Total	110	0	0	0	50	50	10
Asesores Técnico Pedagógico	Preescolar indígena	35				5	20	10
	Preescolar General	60				20	30	10
	Primaria Indígena	50				10	30	10
	Primaria General	95				40	40	15
	Secundaria	20				5	10	5
	Telesecundaria	25				10	10	5
	Educación Especial	25				10	10	5
	Total	310	0	0	0	100	150	60
Totales	3,600	420	0	0	2,080	820	280	

Además, se implementarán estrategias para dar prioridad de atención a la población que no ha sido beneficiada con alguna acción de formación en ejercicios fiscales anteriores.



3. Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar

Para el presente ejercicio se presenta una planeación de las acciones de formación y población a atender.

Estas acciones buscan atender las necesidades locales detectadas en el apartado 1.3 Detección de Necesidades de Formación de este documento y alinearse a la líneas temáticas de la Estrategia Nacional de Formación Continua:

1. Plan de Estudio: integración curricular
2. Codiseño desde la NEM
3. Vida saludable
4. Metodologías de proyectos
5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva
6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM
8. Hacia las comunidades de aprendizaje
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal
10. Atención a la diversidad y las desigualdades



Tabla 1. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas

Nombre de la acción o intervención formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP										
El codiseño curricular en el marco de la NEM un enfoque desde la autonomía profesional. Preescolar, Primaria y Telesecundaria.	2. Codiseño desde la NEM - Contextualización de los Programas sintéticos y los contenidos		Taller	A distancia	400	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
El codiseño curricular en el marco de la NEM un enfoque desde la autonomía profesional. Secundaria	2. Codiseño desde la NEM - Contextualización de los Programas sintéticos y los contenidos		Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Secundaria	General	Completa	Junio-noviembre 2026
Aprendizaje basado en problemas, metodología didáctica	4. Metodología de proyectos - Aprendizaje basado en problemas		Taller	A distancia	250	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Aprendizaje en servicio, metodología didáctica	4. Metodología de proyectos - Aprendizaje servicio		Taller	A distancia	250	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
El enfoque STEAM como metodología de aprendizaje	4. Metodología de proyectos - Aprendizaje basado en indagación		Taller	A distancia	250	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026



	bajo el enfoque STEAM									
La escuela como promotora de derechos humanos. (Tema del ANEXO 13 DEL PEF)	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva - Enfoque de derechos humanos - Cultura de paz crítica y justicia social		Curso	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Conceptos básicos para entender la equidad de género desde el aula de la NEM (Tema del ANEXO 13 DEL PEF)	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva - Igualdad de género e igualdad sustantiva		Curso	A distancia	150	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Herramientas para el dialogo, reflexión y horizontalidad en la consolidación de comunidades de aprendizaje.	8. Hacia las comunidades de aprendizaje - Construcción de comunidades de aprendizaje - Estrategias para el aprendizaje colaborativo y entre pares		Taller	A distancia	100	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Comunidades educativas saludables. Estrategias de promoción del cuidado de la salud física desde el aula de la NEM.	3. Vida saludable - Actividad física y deporte - Alimentación saludable y sostenible		Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Técnicas de investigación cualitativa para el análisis del contexto socioeducativo de la escuela	2. Codiseño desde la NEM - Programa analítico; lectura y problematización de la realidad		Taller	A distancia	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026





Pensamiento crítico: perspectivas teóricas, metodológicas y prácticas en los procesos de aprendizaje	1. Plan de estudio: integración curricular - Trabajo interdisciplinario		Taller	Presencial	150	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Integración de saberes comunitarios en el curriculum escolar	10. Atención a la diversidad y las desigualdades - Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica		Taller	Presencial	150	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Junio-noviembre 2026
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
Orientaciones para el diseño del programa analítico	2. Codiseño desde la NEM - Programa analítico; lectura y problematización de la realidad		Taller	Mixta	450	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Abril - diciembre 2026
La evaluación formativa desde el enfoque del codiseño curricular en el marco de la NEM.	2. Codiseño desde la NEM - Evaluación formativa		Taller	Mixta	200	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Abril - diciembre 2026
El enfoque humanista en la nueva escuela mexicana	5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva - Enfoque de derechos humanos		Taller	Mixta	150	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Abril - diciembre 2026
Evaluación de los aprendizajes en el aula en el marco de la Nueva Escuela Mexicana	2. Codiseño desde la NEM - Evaluación formativa		Taller	Mixta	150	Docente, dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Abril - diciembre 2026





Liderazgo y acompañamiento educativo. Hacia Comunidades de aprendizaje y mejora continua	9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal - Acompañamiento pedagógico		Curso	Mixta	100	Dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Abril - diciembre 2026
Acciones de formación de carácter nacional										
Orientaciones para la aproximación y uso de los ejercicios integradores del aprendizaje.	2. Codiseño desde la NEM - Evaluación formativa		Taller	A distancia	50	Dirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	General, indígena, telesecundaria, educación física y educación especial.	Completa y multigrado	Agosto- octubre 2026

Nota: La anterior tabla es un ejercicio de planeación la proyección podrá modificarse en función de las necesidades del servicio y la disponibilidad de recursos.

Durante este ejercicio no se han considerado intervenciones formativas.

Para la selección de modalidad en acciones de formación con recurso PRODEP y estatal, se han priorizado; la modalidad mixta para las de carácter estatal debido a que la atención prioritariamente brindada es a través de solicitudes de colectivo escolar organizados ya con sedes fijas para el trabajo presencial; mientras que para el caso del recurso PRODEP se ha priorizado la atención a distancia debido a la naturaleza del programa con convocatoria abierta a todas y todos los beneficiarios, y considerando la orografía del estado que complica la definición de sedes y el traslado de las y los participantes a éstas aunque sean sedes regionales, además que las condiciones políticas en el estado no les permiten suspender clases para incorporarse a estas acciones de formación sin que todo el colectivo y zona participen.



4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.

El **Comité Estatal de Formación Continua en el Estado de Oaxaca**, sesionará mensualmente (ordinariamente y extraordinariamente en cuanto así se requiera) para revisar la calidad y pertinencia de las acciones: **contenidos temáticos, diseño instruccional, criterios de evaluación, capacidades de la Instancia Formadora, entre otros** para valorar le excelencia de las acciones de formación y en su caso, descartarla, solicitar su revisión y reestructuración o emitir un fallo a favor y dictaminar las Fichas técnicas para su registro ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos



Comité Estatal de Formación Continua en el Estado de Oaxaca CEFCEO.

Se integrará el Comité con la participación de la Autoridad Educativa Estatal, personal educativo de educación en el estado, así como con especialistas, académicos e investigadores en el campo de la formación docente en educación básica en el estado.

Se regirá bajo las DISPOSICIONES GENERALES para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua

En este sentido es importante enfatizar en la coordinación del CEFCEO con el Comité Nacional de Formación Continua CNFC, responsable del seguimiento a la operación de los comités estatales, por lo que se plantea comunicación constante con el CNFC, para atender a las solicitudes de información que se requieran o solicitar el acompañamiento en caso de vacíos en la operación de este órgano colegiado.

Actividad	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Emisión de convocatoria vertientes sin recurso PRODEP										
Sesión para definición de proceso de recepción, valoración y dictaminación de acciones de formación										



Recepción valoración y dictaminación de propuestas sin recurso PRODEP										
Emision de convocatoria vertientes con recurso PRODEP										
Recepción valoración y dictaminación de propuestas con recurso PRODEP										
Sesión de cierre 2025 y valoración de actividades del CEFCEO										

La organización del comité es prioritariamente virtual, se conforman triadas según el perfil de las y los integrantes denominados equipos dictaminadores técnicos, y cada que se recibe una acción de formación para dictaminar según el tema es asignada a un equipo dictaminador, se sube una carpeta digital con todo el expediente que consta de dos aspectos: el académico (ficha técnica, materiales, anexos, ect.) y de dicaminación (Rúbrica compartida con apartado de observaciones).

Una vez dictaminadas las acciones por los equipos técnico , en sesión virtual o presencial, se presentan los dictámenes técnicos, se atienden controversias si fuera el caso, y se procede a la votación de todo el Comite para la emisión del dictamen formal. Si la sesión es presencial al momento se imprime y firma el documento en encuentros virtuales la Unidad de Formación Continua es responsable de recabar las firmas.

5. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

Una vez obtenido los registros ante la **Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos DGFCCD** de las acciones de formación, para su difusión entre el personal educativo se seguirá el siguiente procedimiento:

5.1 Difusión de convocatorias

Las Convocatorias que se emitan de las diversas acciones de formación e intervenciones formativas que serán de carácter abierto contendrán la siguiente información:

1. **Marco Legal.**
2. **Nombre de la acción formativa.**
3. **Institución formadora.**
4. **Propósito/Objetivo de la oferta de formación.**
5. **Modalidad.**
6. **Duración.**
7. **Destinatarios.**
8. **Periodo de inscripción.**
9. **Fechas de inicio y término.**
10. **Link del enlace para la inscripción.**
11. **Datos de Contacto.**
12. **Consideraciones para inscripción.**
13. **En caso de ser con recurso PRODEP, contendrá la leyenda del programa y contraloría social.**

Las que sean de carácter cerrado adicional a estos elementos, se estarán coordinando con autoridades locales o principales actores de los colectivos escolares a los que se dirijan.

En ambos casos se considerará un plazo mínimo de tres semanas para su difusión y la evidencia de este proceso será remitida a la DGFCCD previa a la implementación.

Para la difusión de las convocatorias se han considerado espacios y acciones estratégicas con el fin de captar a la población beneficiaria de la oferta de formación, entre las que destacan:



Páginas web del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y de la Dirección de Evaluación.



Redes sociales oficiales del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.



Correos electrónicos de personal educativo dado de alta en la lista de difusión de la Unidad de Formación Continua.

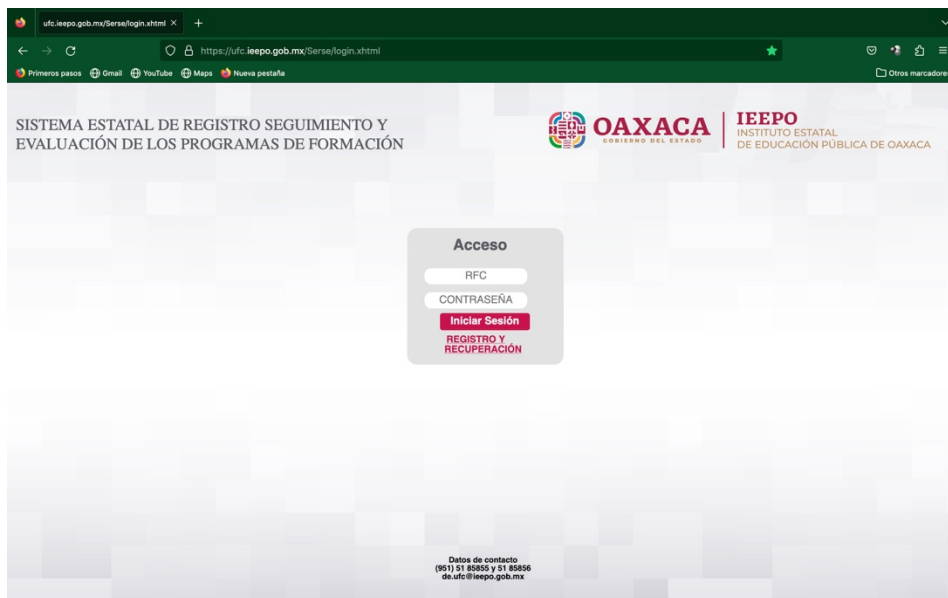


Servicios de mensajería instantánea a los teléfonos celulares de personal educativo con especial énfasis, a directores, ATP's, Supervisores y Jefes de Zona y Sector, para potenciar la cadena de difusión

5.2 Registro e inscripción

Una vez que se han difundido las convocatorias el registro del personal educativo interesado en las acciones de formación, será a través del **Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)**, a través del enlace:

<https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>



5.1.1 Acceso

Docente

Ingresar

Tienen acceso a la plataforma personal educativo activo en el Servicio Público de Educación Básica en el estado de Oaxaca.

Para acceder el usuario deberá ingresar al enlace mencionado, escribir su RFC a 13 dígitos y dar clic en ingresar.

5.1.2 Datos de contacto

El usuario ingresa o actualiza sus datos de contacto, para completar su inscripción (Es un requisito de participación que se indicará en las convocatorias).

4. Formación

El docente selecciona de la acción formativa disponible el programa al que desea inscribirse, expone una breve exposición de motivos y guarda su registro.

No	Tipo	Curso
1	Curso	PALITAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR

5.2.4 Validación de inscripción.

Una vez que el docente realizó su registro, de forma personalizada se enviará un correo electrónico para validar la información de contacto y confirmar su participación. Una vez que se ha establecido contacto y se han validado sus datos, se envía la confirmación de inscripción y demás información complementaria (sede, materiales, etc).

El **SERSE** emite reportes del personal inscrito y su estatus, en tiempo real, en una hoja de cálculo, por lo que se garantiza la **integración de las bases de datos del personal formado** las cuales serán enviadas en los formatos especificados a la DGFCDD.



5.3 Emisión de constancias

La Unidad de Formación Continua ha iniciado un proceso de unificación del formato y expedición de constancias, con el propósito de facilitar la validación de las mismas en caso de que las y los docentes deseen participar en algún proceso de reconocimiento de Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, por lo que:

Una vez que las mesas académicas de la Autoridad Educativa Estatal (AEE) y las instancias formadoras determinen el estatus de acreditado de las y los participantes se generarán las constancias de manera electrónica.

Contarán con los siguientes elementos:

- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción formativa que cursó y/o acreditó.
- Nombre de la Instancia de formación
- Tipo de formación: taller, curso, diplomado o intervención formativa.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Periodo de realización
- Fecha de expedición
- Membrete de la AEE
- Firmas electrónicas
- Códigos de verificación QR
- Folio
- Número de control

Para el caso de acciones de formación de la AEE, se enviarán directamente a los correo de las y los participantes, las de Instancias formadoras se alojarán en la plataforma de la IF y se enviarán directamente a los correo de las y los participantes.

Acciones de formación de áreas de la AEE

Oaxaca GOBIERNO DEL ESTADO | IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Otorga la presente

Constancia

A: [Redacted]

Por haber acreditado el taller autogestivo:
DOCENTES QUE LEEN Y ESCRIBEN. LA LECTURA Y ESCRITURA EN 1º. Y 2º. GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Dirigido a personal educativo de escuelas públicas de Educación Básica.
Realizado del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2022.
Con una duración de 20 horas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de diciembre de 2022.

Lic. Daniel Castellanos Santiago
Director de Evaluación

Lic. Oscar Fuentes Ramírez
Titular de la Unidad de Formación Continua

Folio: IEEPO/DE/EUC/DEL/2EPI35/2022
Control: 1 de 5

Instancia Formadora | Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
Dirección de Evaluación
Unidad de Formación Continua

Acciones formación con vertiente de participación

Oaxaca GOBIERNO DEL ESTADO | IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Otorga la presente

Constancia

A: [Redacted]

Por haber acreditado el taller en línea:
Aprendizaje basado en proyectos
Dirigido a personal educativo de escuelas públicas de Educación Básica.
Realizado del 08 al 24 de noviembre de 2022.
Con una duración de 20 horas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de diciembre de 2022.

Lic. Daniel Castellanos Santiago
Director de Evaluación

Lic. Oscar Fuentes Ramírez
Titular de la Unidad de Formación Continua

Folio: IEEPO/UAB30/ABP733/2022
Control: 18 de 75

Instancia Formadora | Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"
Instituto de Ciencias de la Educación



Para estos tres procesos se encuentra habilitada una mesa, que brinda información, acompañamiento y asistencia técnica a través de los medios principales de comunicación de la Unidad: WhatsApp y Correo electrónico, además de manuales o infografías de orientación para estos procesos, con el propósito de facilitar a las y los interesados y participantes su acceso, permanencia y culminación en las acciones de formación.



6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento

Estatal. El seguimiento será realizado por equipo académico y de logística, en este rubro específico: 3 asesores académicos y 3 apoyos administrativos, quienes, además de diseñar acciones de formación, serán responsables de su implementación a través de convocatorias abiertas y solicitud de colectivos escolares, se habilitarán mesas de ayuda vía WhatsApp y correo electrónico.

Estatal-catálogo nacional. El seguimiento será llevado a cabo por equipo académico y de logística, en este rubro específico: 2 asesores académicos y 3 apoyos administrativos. Serán responsables de su implementación a través de convocatorias abiertas y solicitud de colectivos escolares, se habilitarán mesas de ayuda vía WhatsApp y correo electrónico.

Estatal-vertientes de participación. El seguimiento será llevado a cabo por equipo académico y de logística, en este rubro específico: 1 asesor académico y 2 apoyos administrativos. Serán responsables monitorear las actividades de implementación y atender una mesa de ayuda vía WhatsApp y correo electrónico para fortalecer la comunicación con las vertientes y las y los participantes. Coordinarán además reuniones recurrentes con las vertientes para análisis de avances y diseño e implementación de estrategias para elevar la calidad de la acción formativa y la eficiencia terminal.

PRODEP. El seguimiento será llevado a cabo por equipo académico, de logística y financiero, en este rubro específico: 2 asesor académico y 5 apoyos administrativos y 1 enlace financiero. Serán responsables monitorear las actividades de implementación y atender una mesa de ayuda vía WhatsApp y correo electrónico para fortalecer la comunicación con las vertientes y las y los participantes. Coordinarán además reuniones recurrentes con las vertientes para análisis de avances y diseño e implementación de estrategias para elevar la calidad de la acción formativa y la eficiencia terminal, dentro de los contratos y convenios establecidos por los servicios contratados.

7. Rendición de cuentas.

Con el objetivo de transparentar mediante la vigilancia y seguimiento de los recursos recibidos a través del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2026 (PRODEP)**, se prevé diseñar el Plan de Trabajo Anual con el responsable de Contraloría estatal e integrar el Comité de Contraloría Social, quien verificará el cumplimiento en la recepción, entrega y adecuada aplicación de los recursos públicos recibidos, mediante el siguiente esquema operativo:

7.1 Difusión de la contraloría

- Se difundirán materiales referentes a contraloría social.
- La oferta de formación en el marco del **PRODEP**, tendrá una introducción para la identificación del programa y difusión de la contraloría social.
- Se integrarán dos Comités de Contraloría Social en la entidad federativa como garante de la transparencia y la rendición de cuentas.

7.2 Capacitación y asesoría

En conjunto con el área de Contraloría Social del IEEPO se brindará capacitación y asesoría a los comités de Contraloría Social PRODEP, para el ejercicio de funciones.

7.3 Seguimiento

En conjunto con el área de Contraloría Social del IEEPO y comités regionales se implementará los medios de comunicación para el levantamiento de quejas, comentarios y sugerencias.

7.4 Avances y resultados PRODEP

Para difundir la información del avance y resultados del programa se utilizarán los medios establecidos en el Instituto, por lo que la información será remitida a la Dirección de Planeación Educativa, quien es responsable del manejo de esta información.



■ Anexos

1. Encuesta de detección de necesidades de formación estatal



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Instrumento de detección de necesidades de formación estatal

Objetivo: Integrar un catálogo de oferta académica que responda a las necesidades de formación del personal educativo en servicio de las escuelas multigrado

Instrucciones marque con una "X" la opción que sea de su interés.

a) Seleccione el ámbito de formación de su interés

<input type="checkbox"/>	Pedagógico
<input type="checkbox"/>	Didáctica
<input type="checkbox"/>	Relevancia social y temas transversales
<input type="checkbox"/>	Gestión escolar

b) De los temas que integran el eje de formación de su interés, marque el que considera prioritario para su formación (Únicamente del ámbito que seleccionó en el apartado anterior).

Pedagógico

<input type="checkbox"/>	Modelo educativo vigente
<input type="checkbox"/>	Programas de estudio vigentes
<input type="checkbox"/>	Análisis curricular

Didáctico

<input type="checkbox"/>	Planeación
<input type="checkbox"/>	Evaluación
<input type="checkbox"/>	Métodos, estrategias y técnicas

Relevancia social y temas transversales

<input type="checkbox"/>	Atención a la diversidad
<input type="checkbox"/>	Prevención de la violencia y acoso escolar
<input type="checkbox"/>	Perspectiva de género en la práctica docente en escuelas multigrado
<input type="checkbox"/>	Desarrollo de habilidades socioemocionales
<input type="checkbox"/>	Inteligencias múltiples
<input type="checkbox"/>	Derechos humanos

2.



IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Gestión escolar

<input type="checkbox"/>	Autonomía curricular
<input type="checkbox"/>	Consejo Técnico Escolar
<input type="checkbox"/>	Liderazgo
<input type="checkbox"/>	Comunidades de aprendizaje

c) ¿Qué modalidad de oferta académica es de su preferencia?

<input type="checkbox"/>	Presencial
<input type="checkbox"/>	En línea
<input type="checkbox"/>	Mixto
<input type="checkbox"/>	Autoadministrable

d) ¿Qué tipo de formación es de su preferencia?

<input type="checkbox"/>	Curso
<input type="checkbox"/>	Taller
<input type="checkbox"/>	Diplomado
<input type="checkbox"/>	Conferencia
<input type="checkbox"/>	Seminario
<input type="checkbox"/>	Congreso



e) ¿Qué duración prefiere que tengan los programas de formación?

<input type="checkbox"/>	20 horas
<input type="checkbox"/>	40 horas
<input type="checkbox"/>	120 horas

f) ¿Qué otros temas le gustaría fortalecer en futuras ofertas académicas?

Gracias por su participación

2. Instrumento de evaluación de los programas de formación estatal

Instrumento de evaluación de los programas de formación

Nombre del programa:

Instancia formadora:

Estimado(a) docente:
 Por favor, responda según corresponda y conforme a su criterio la siguiente evaluación.
 Tus respuestas serán confidenciales y servirán únicamente para mejorar la calidad del diplomado que se imparte.
 Indique su nivel de satisfacción (donde 5 es siempre, 4 generalmente, 3 a veces, 2 rara vez y 1 es nunca) en las siguientes afirmaciones.

1. Metas y objetivos

	1	2	3	4	5
a) Relevancia para mi trabajo como docente					
b) Los contenidos corresponden al objetivo					
c) Realismo y practicidad					

2. Facilitadores

	1	2	3	4	5
a) Tienen dominio del tema					
b) Promueven la participación					
c) Exponen de manera clara y ordenada					
d) Se comunican de una forma clara y fácil de entender					
e) Integran práctica y teoría					
f) Cumplen puntualmente con el horario					
g) Motivan y despiertan el interés en los asistentes					
h) Capacidad para propiciar la reflexión					

3. Contenidos

	1	2	3	4	5
a) Los contenidos han cubierto tus expectativas					
b) Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba					
c) Los temas tienen una duración conveniente					
d) Las prácticas y ejercicios son adecuados					

4. Organización

	1	2	3	4	5
a) Las condiciones ambientales (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo					
b) Los horarios y fechas de las sesiones presenciales han sido adecuadas en relación con mis condiciones laborales					

5. Beneficios percibidos

	1	2	3	4	5
a) Tras terminar el programa de formación, siento que he aumentado mi conocimiento sobre el tema					
b) El programa de formación ha aumentado mi interés en el tema					
c) En general el programa de formación ha cubierto mis expectativas					

1



OAXACA
 GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
 DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

6. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción general con este programa de formación?

Totalmente satisfecho	
Satisfecho	
Insatisfecho	
Totalmente insatisfecho	

7. Por último te presentamos una relación de adjetivos, con los que podemos calificar al diplomado en el que has participado, te pedimos marques con una (X) en el espacio que mejor exprese tu valoración global del programa de formación.

Útil		Inútil
Malo		Bueno
Fácil		Difícil
Se disfruta		Detestable
Fragmentado		Coherente
Satisfactorio		Insatisfactorio
Confuso		Claro
Sin valor		Válido
Muy importante		Innecesario
Estrecho		Amplio
Consistente		Inconsistente
Relevante		Irrelevante
Débil		Fuerte
Profundo		Superficial
Pasivo		Activo
Práctico		Teórico
Aburrido		Interesante
Imaginativo		Convencional
No estimula		Estimulante

8. Comentarios y sugerencias sobre el Programa de Formación:

9. Comentarios y sugerencias sobre la instancia formadora:

10. Menciona dos temas que consideras importantes para tu práctica docente que se deberían ofertar como parte de los programas de formación:



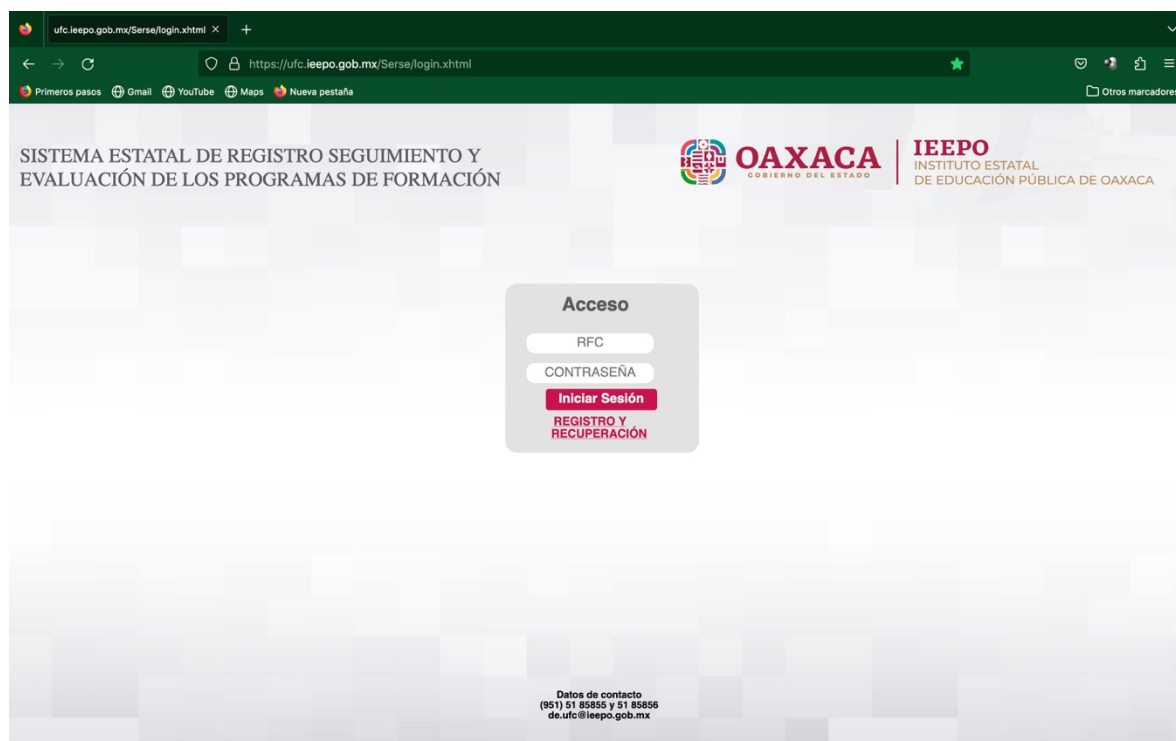
3. Funciones del Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE)

El Sistema Estatal de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Programas de Formación (SERSE), es una plataforma digital diseñada para eficientar los procesos para el acceso y seguimiento del personal educativo* en el estado a la oferta académica de actualización y formación de la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca IEEPO, considerando:

- Detección de necesidades de formación del personal educativo
- Registro de docentes a la oferta de formación
- Control de personal participante en la oferta académica
- Expedición de constancias
- Historial de formación por docente, por programa formativo, etc.

Por lo que el sistema tiene funciones por usuario y por administrador, y se encuentra disponible en el enlace:

<https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>



Funciones de usuario

ACCESO USUARIOS

Docente

RFC

Ingresar

Tienen acceso a la plataforma las y los docentes activos en el Servicio Docente en Educación Básica en el estado de Oaxaca.

Para acceder el usuario debe ingresar a la página <https://ufc.ieepo.gob.mx/Sersee/>, escribir su RFC a 13 dígitos y dar clic en el botón ingresar.

El **SERSEE**, está vinculado a la base de trabajadores activos de la Dirección de Informática del IEPEO, el acceso es exclusivo para personal educativo de escuelas públicas de educación básica.

Los trabajadores administrativos, personal educativo de otro regimen de financiamiento y de otros estados no tiene acceso.

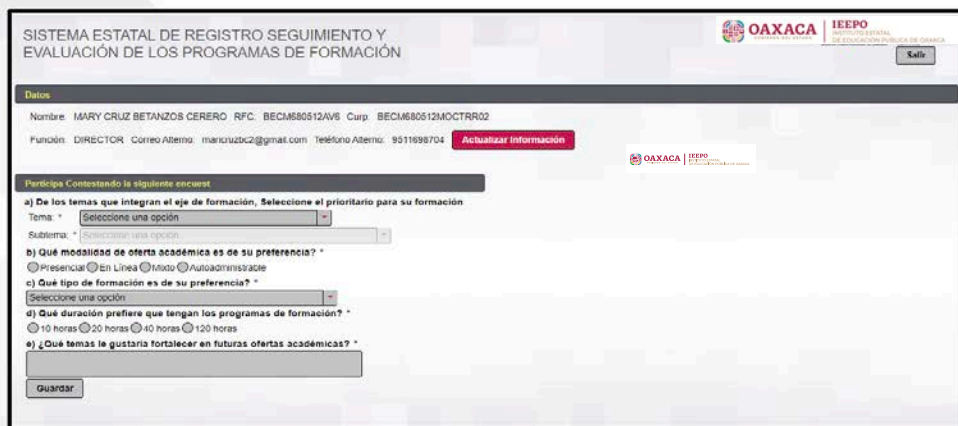
En el primer acceso el sistema presentará al usuario 3 secciones:

- **Datos.** Información general precargada, como su Nombre completo, RFC y CURP.
- **Información Personal.** Datos que debe ingresar para completar su perfil (importante datos de contacto).



Por último

- **Encuesta de detección de necesidades de formación.** Una encuesta para conocer los intereses y necesidades de formación del personal educativo.



La encuesta se actualiza anualmente considerando temáticas de la política educativa nacional y de relevancia estatal. Cada nueva versión se presenta a los usuarios activos como si fuera su primer acceso, para que todos puedan responder las actualizaciones.

www.oaxaca.gob.mx

Funciones de usuario activo

1. Datos de identificación del usuario

2. Actualización de datos de contacto
Teléfono/correo electrónico

3. Encuesta de detección de necesidades de formación

4. Opciones de Acciones formativas disponibles para registro

5. Estatus de la acción formativa

6. Historial de acciones formativas realizadas

7. Evaluación de las acciones formativas

8. Descarga de constancias

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Descripción del Estatus	Acción
1	Curso	PAUTAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR	EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS CLUBES	2019-01-30	CURSO FINALIZADO	Constancia
2	Curso	ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS ESCOLARES CON	APRENDER A DISEÑAR REGLAMENTOS PARA MEJORAR LAS CONVIVENCIA EN EL AULA.	2019-02-06	CURSO FINALIZADO	Evaluar

1. Datos de identificación del usuario

En este apartado el usuario podrá visualizar los datos precargados y los que ingresó al sistema en su primer acceso.

2. Actualización de datos de contacto

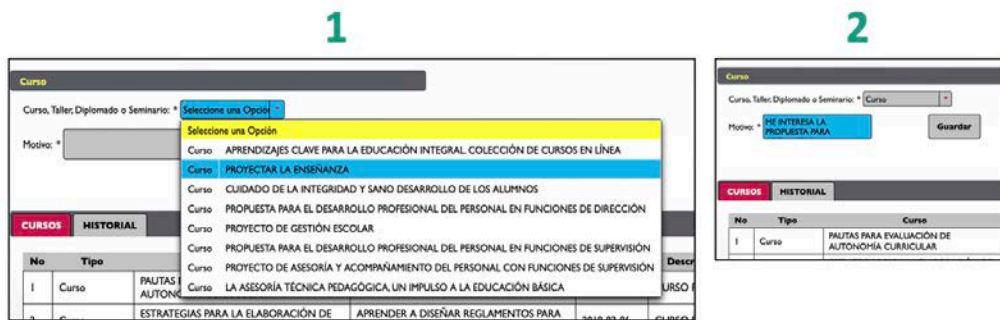
En este apartado el usuario pueda actualizar su correo electrónico y número telefónico cuantas veces lo requiera.

3. Encuesta de detección de necesidades de formación

El usuario puede contestar la encuesta de detección de necesidades de formación en cada actualización.

4. Registro a programas de formación de la oferta académica disponible

El usuario puede seleccionar alguna de las acciones formativas disponibles, escribir una breve exposición de motivos y guardar su registro.



Una vez realizado el registro de forma personalizada se envía la confirmación de inscripción y demás información complementaria (sede, materiales, etc), a los datos de contacto proporcionados.

5. Estatus de la oferta de formación

El usuario puede confirmar y consultar según sea su interés, los siguientes estatus:

- En inscripción.** El programa se encuentra con espacios disponibles para participar.
- En espera.** El programa ha rebazado el cupo programado de registros, en espera de liberar espacios.
- En desarrollo.** El programa de formación a iniciado, se elimina automáticamente el registro de los docentes que no quedaron inscritos para no saturar historiales.
- Curso finalizado.** El curso terminó actividades.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Estatus	Descripción del Estatus	Constancia
1	Taller	CURRICULUM, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	SUPERACION PERSONAL	2019-01-10	FINALIZADO	CURSO FINALIZADO	

6. Historial de programas cursados

El usuario puede consultar su historial de los programas de formación por año.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Año
1	Curso	APRENDIZAJES CLAVE (DIRECTORES, SUPERVISORES Y ATP'S	SUPERACION PERSONAL	2018-04-09	2018
2	Curso	"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA"	FORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA GESTIÓN	2018-09-10	2017

7. Evaluación de los programas de formación

Una vez que el programa a finalizado, en su estatus aparecerá la opción de **Evaluar**, que consiste en una encuesta para valorar la oferta, misma que el usuario deberá responder para poder descargar su constancia.

1

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Descripción del Estatus	
1	Curso	PAUTAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR	EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS CLUBES	2019-01-30	CURSO FINALIZADO	

2

Participa contestando la siguiente encuesta de valoración de la oferta formativa

¿En qué medio trabaja? *

Urbano Rural

¿Concluyó el programa formativo? *

SÍ NO

8. Descarga de constancias

Una vez contestada la encuesta de valoración de la oferta y haber acreditado el programa de formación, el usuario podrá descargar automáticamente su constancia.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Descripción del Estatus	
1	Curso	PAUTAS PARA EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA CURRICULAR	EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS CLUBES	2019-01-30	CURSO FINALIZADO	
2	Curso	ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS ESCOLARES CON	APRENDER A DISEÑAR REGLAMENTOS PARA MEJORAR LAS CONVIVENCIA EN EL AULA.	2019-02-06	CURSO FINALIZADO	

Funciones del administrador

ACCESO ADMINISTRADOR

Acceso

USUARIO

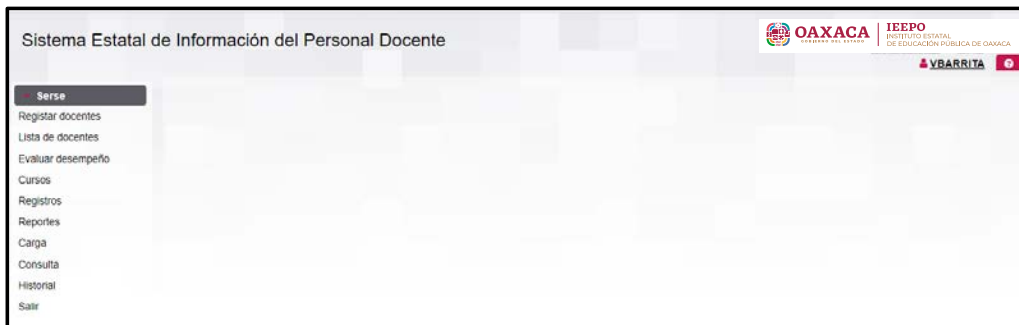
CONTRASEÑA

Iniciar Sesión

El sistema tiene la opción de generar diversos administradores con distintos permisos dentro de la plataforma.

El administrador debe ingresar a la página <https://ufc.ieepo.gob.mx/Serse/>, escribiendo el nombre del usuario y contraseña y dar clic en el **botón Iniciar sesión**.

Pantalla de inicio de sesión.



1. Registrar personal educativo

Como administrador ésta es una opción para registrar personal educativo en alguna oferta de formación. Con el RFC del interesado se hace una búsqueda en el sistema:

Esta imagen muestra la pantalla 'Registrar docente' con un campo de texto etiquetado como 'RFC:' y un botón 'Buscar'.

Automáticamente el sistema redireccionará a la sección Cursos donde se podrá seleccionar la acción formativa para registro.

Esta imagen muestra la pantalla 'Registrar docente' con el formulario de registro de curso. Incluye un menú desplegable para 'Curso, Taller, Diplomado o Seminario', un campo para 'Motivo' y un botón 'Guardar'. Debajo del formulario se muestra una tabla con el historial de registros.

No	Tipo	Curso	Motivo	Fecha	Estatus
1	TALLER	DESARROLLO DEL AUTOCUIDADO DOCENTE ANTE EL DESGASTE PROFESIONAL	SUPERACION PERSONAL	2020-01-15	FINALIZADO

2. Lista de personal educativo

Es una opción que sirve, para eliminar registros del personal educativo, cuando erróneamente se inscribieron a un programa que no era de su elección o para liberar espacios en su historial.

El sistema cuenta con un candado que permite a los usuarios realizar un número determinado de registros. Cuando se saturan se hace una revisión detallada de la trayectoria formativa del usuario y de ser el caso se liberan espacios en sus registros.

Sistema Estatal de Información del Personal Docente

OAXACA IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

VBARRITA

Lista de docentes registrados

No	RFC	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	Curp	Escolaridad	Lugar de nacimiento
1	SUMP71023LMB	PETRA	SUAREZ	AGUERO	SUMP71023MCCRGT01	SIN ESTUDIOS	CAMPECHE
2	COX08071408	CONCHA ANGELICA	CONCHA	GARCIA	COX0807140808080	PROFESIONAL	CAMPECHE
3	GAC0808071408	GABRIEL	GABRIEL	ORTIZ	GAC0808071408080	SIN ESTUDIOS	COAHUILA
4	LAC0808071408	LACRUZ	LACRUZ	ORTIZ	LAC0808071408080	SECUNDARIA	CHIAPAS
5	NER0808071408	NEZAS	NEZAS	NEZAS	NER0808071408080	PROFESIONAL	CHIAPAS
6	CAL0808071408	CALDERON	DE JESUS	CALDERON	CAL0808071408080	PROFESIONAL	CHIAPAS
7	SAL0808071408	SALAS	SALAS	SALAS	SAL0808071408080	SECUNDARIA	DISTRITO FEDERAL
8	GAB0808071408	GABRIEL	GABRIEL	GABRIEL	GAB0808071408080	PROFESIONAL	DISTRITO FEDERAL
9	VAL0808071408	VALDELLANO	HERNANDEZ	VALDELLANO	VAL0808071408080	PROFESIONAL	DISTRITO FEDERAL
10	BAT0808071408	BATISTA	TORRES	BATISTA	BAT0808071408080	SECUNDARIA	DISTRITO FEDERAL

3. Evaluar Desempeño

Cuando un programa de formación ha finalizado el administrador evalúa el desempeño de los participantes.

Aparecerá una tabla con los programas disponibles para evaluación, se selecciona la oferta a evaluar, se despliega el listado de los participantes y se habilita la casilla **Eficiencia Terminal** para aquellos participantes que han concluido con éxito.

Con esta evaluación quedará cerrado definitivamente el programa de formación y al usuario se le habilitará la opción para descargar su constancia.

Sistema Estatal de Información del Personal Docente

OAXACA IEEPO INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

VBARRITA

Evaluar desempeño docente

No	Tipo	Descripción	Modalidad	Cupo	Inicio curso	Fin curso	Estatus	Cerrar
1	TALLER	DESARROLLO DEL AUTOCUIDADO DOCENTE ANTE EL DESGASTE PROFESIONAL	PRESENCIAL	40	2020-01-16	2020-01-17	FINALIZADO	

(1 de 1)

4. Programas de formación

Esta opción del administrador permite dar de alta todos los programas de la oferta académica a desarrollar en la entidad.

1

No	Tipo	Descripción	Horas	Modalidad	Cupo	Inicio de inscripción	Cie Insc
1	TALLER	DESARROLLO DEL AUTOCONCIENCIA DOCENTE ANTE EL DESGASTE PROFESIONAL	12	PRESENCIAL	40	2020-01-22	2020-01-22
2	CURSO	ANÁLISIS CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	6	PRESENCIAL	20	2020-01-22	2020-01-22
3	CURSO	FORTALECIENDO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DESDE EL ÁMBITO ESCOLAR	20	PRESENCIAL	40	2020-01-10	2020-01-10
4	CURSO	ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EL AULA Y AMBIENTE ESCOLAR	20	PRESENCIAL	40	2020-01-10	2020-01-10
5	CURSO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EL DIAGNÓSTICO PSICOEDUCATIVO	20	PRESENCIAL	40	2020-01-10	2020-01-10

2

Formulario para agregar un curso con los siguientes campos:

- Tipo *
- Modalidad *
- Descripción *
- Cupo *
- Para * (Docente, Asesor Técnico, Supervisor, Director)
- Fecha inicio inscripción *
- Fecha cierre de inscripción *
- Fecha inicio curso *
- Fecha fin curso *
- Duración *
- Tipo de formación *
- Lugar *
- Firmante *
- Modalidad especial

5. Registros

Es un apartado que muestra el listado del personal educativo inscrito a los diferentes programas de formación, con la opciones de filtrado por fecha de inscripción y RFC.

También muestra los estatus de:

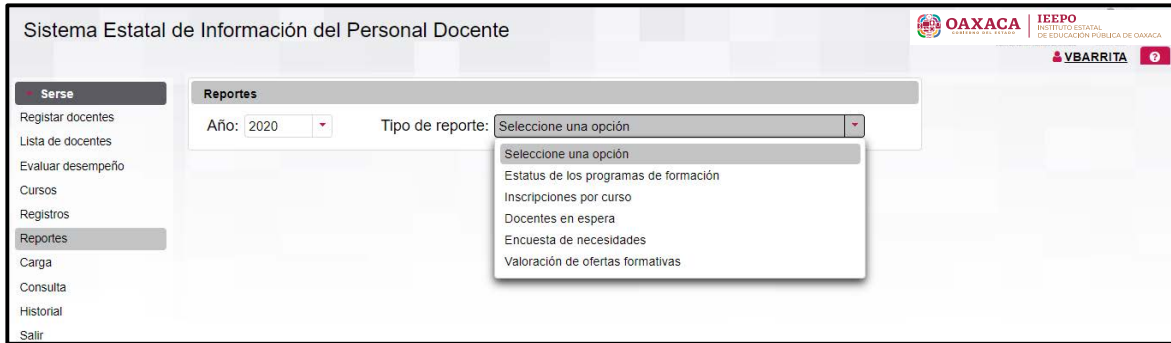
Docentes en espera. Usuarios que se encuentran en espera de que se libere un espacio para inscribirse en un determinado programa de formación, filtrado por fecha de inscripción y RFC.

Bajas. Usuarios que se han dado de baja voluntariamente de la oferta académica.

No	Fecha Inscripción	RFC	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	CURP	Sexo
1	2020-01-23	CABAS00121815	AARON	GALITO	BRAND	CABAS00121815BR02	H
2	2020-01-23	SAFOR00409128	SIRGA DEL CARMEN	SANCHEZ	PEREZ	SAFOR00409128PER2	M
3	2020-01-23	ABC10410900	CARMEN ARIEL	ARRAZA	SALTEIRA	ABC10410900SAL2	M
4	2020-01-22	SME00117107	EDIEL	SIMON	SANCHEZ	SME00117107SANC02	H

6. Reportes

En esta función el administrador puede descargar reportes filtrados, por programa de formación, por periodo, por estatus, etc., así como los resultados de las encuestas de valoración de la oferta y detección de necesidades.



Los reportes se exportan en **tiempo real** a una hoja de cálculo, la cual contiene datos adicionales a los registros según se requieran para su uso en el seguimiento estadístico nacional y estatal.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53		
	CLURP	RFC	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Edad	Nivel Educativo	Ci	Municipio	Función	Correo Electronico	Telefono																																										
2							EDUCACION ESPECIAL	200C00233J	SANTOS REYES PAPALO	DOCENTE		186	PARA LA AC																																									
3							EDUCACION ESPECIAL	200C01724D	SAN JUAN MAZATLAN	DOCENTE		149	FAVORECER																																									
4							EDUCACION ESPECIAL	200C00006T	SAN BARTOLOME	DOCENTE		313	PARA CONCI																																									
5							EDUCACION GENERAL	200E50002B	HUAJAPAN DE LEON	DOCENTE		178	ES BADOJO Y																																									
6							EDUCACION GENERAL	200E50042C	SAN AGUSTIN LOXICHA	DOCENTE		183	SUPERACION																																									
7							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	OBTENER MA																																									
8							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	RECONOCER																																									
9							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	TEMER CONC																																									
10							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	EL TEMA CO																																									
11							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ES MAS FAC																																									
12							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	CAPACITACI																																									
13							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	MEJORAR LA																																									
14							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	INTERES PR																																									
15							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ME INTERES																																									
16							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
17							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
18							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
19							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
20							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
21							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
22							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
23							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
24							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
25							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
26							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
27							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
28							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
29							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
30							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
31							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
32							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
33							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
34							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
35							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
36							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
37							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
38							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
39							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
40							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
41							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
42							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
43							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
44							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
45							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
46							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
47							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
48							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
49							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
50							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
51							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
52							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									
53							EDUCACION GENERAL	200E50048X	SAN MATEO DEL MAR	DOCENTE		166	ACTUALIZAC																																									

7. Carga masiva

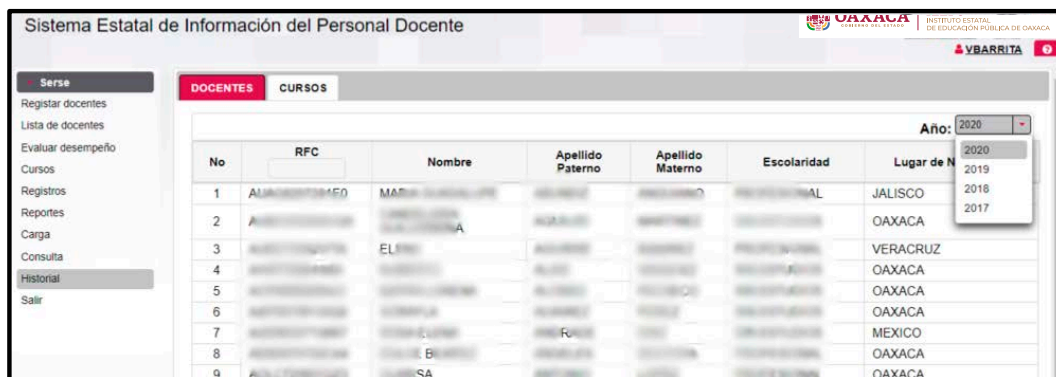
Es una opción que el administrador tiene de agregar un programa y cargar las inscripciones de los participantes de forma automática, es decir el usuario no realiza su inscripción, una opción útil para el caso de programas de formación por solicitud con la organización de grupos previos.



8. Consulta



9. Historial





Operación y soporte técnico

El SERSE se encuentra alojado en los servidores de Gobierno del Estado de Oaxaca, específicamente del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Es operado en conjunto por la Unidad de Formación Continua de la Dirección de Evaluación y la Dirección de Informática del IEEPO.

La Unidad de Formación Continua, responsable del proyecto original del uso, operación y atención a público de la plataforma.

La Dirección de Informática, responsable del diseño de sistemas, mantenimiento y soporte técnico para la operación de la plataforma.

